
CRISTINA SOMOLINOS MOLINA

ROJAS LAS MANOS

*Mujeres trabajadoras
en la narrativa española
contemporánea*

GRANADA, 2022

SUMARIO

AGRADECIMIENTOS	XIII
1. INTRODUCCIÓN. EL TRABAJO DE LAS MUJERES: ¿UN PROBLEMA ABORDADO POR LA NARRATIVA ESPAÑOLA?	1
1.1. El «hilo violeta de la historia»: mujeres trabajadoras a través del tiempo.	1
1.2. Mujeres trabajadoras y trabajos realizados por mujeres.	5
1.3. Un enfoque social de la literatura: representaciones de las mujeres trabajadoras	9
2. TRABAJADORAS Y NARRATIVA EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX: DISCURSOS Y REPRESENTACIONES	17
2.1. Mujeres trabajadoras en los años treinta: cambios y continuidades	17
2.1.1. <i>Trabajo, legislación laboral y modalidades laborales</i>	17
2.1.2. <i>Discursos sobre el trabajo femenino en el primer tercio del siglo xx</i>	23
2.2. Narrativas, escritoras y trabajo durante el primer tercio del siglo xx	27
2.2.1. <i>Las mujeres escritoras en el panorama literario del primer tercio del siglo xx</i>	27
2.2.2. <i>La narrativa social de los años 30: la «literatura de avanzada»</i>	29
2.2.3. <i>Problematizaciones del trabajo femenino en la narrativa de escritoras de este periodo</i>	34
2.3. Mujeres obreras en los años treinta: la narrativa de Luisa Carnés	40
2.3.1. <i>Luisa Carnés: escritora obrera</i>	41
2.3.2. <i>Trabajo infantil y explotación femenina: Luisa Carnés, Natacha</i>	43
2.3.3. <i>Mujer, movimiento obrero y articulación política. Luisa Carnés: Tea rooms</i>	53
3. FICCIONES SOBRE EL TRABAJO DE LAS MUJERES EN LA NARRATIVA BAJO EL FRANQUISMO	69
3.1. Contextualización: mujer y trabajo durante el franquismo	69
3.1.1. <i>La imposición de la domesticidad: legislación y trabajo de las mujeres en el franquismo</i>	70
3.1.2. <i>Características del trabajo femenino durante el franquismo</i>	74

3.2.	Narradoras bajo la dictadura franquista. El realismo social: problemáticas y visiones del trabajo	80
3.2.1.	<i>La novela escrita por mujeres: legitimación y subversión de los discursos del régimen</i>	80
3.2.2.	<i>Escritoras en los márgenes del canon: el realismo social</i>	84
3.2.3.	<i>El trabajo femenino en la novela de autora bajo el franquismo</i>	87
3.3.	Trabajo doméstico y movilización colectiva de las amas de casa en la obra de Dolores Medio	92
3.3.1.	<i>Dolores Medio: conciencia social y compromiso intelectual bajo el franquismo</i>	92
3.3.2.	<i>Domesticidad y moralidad: Dolores Medio y la representación del trabajo doméstico</i>	96
3.3.3.	<i>Reivindicación del carácter laboral del trabajo doméstico</i>	100
3.3.4.	<i>Amas de casa, movilización política y resistencia antifranquista</i>	103
3.4.	Represaliadas y trabajo: las «mujeres de preso» en <i>La madama</i> , Concha Alós	110
3.4.1.	<i>Concha Alós: memoria y testimonio de la represión franquista</i>	110
3.4.2.	<i>Trabajadoras en la posguerra: miseria y posibilidades de emancipación</i>	113
3.4.3.	<i>Represaliadas y trabajo: degradación y estigma de las mujeres de preso</i>	121
4.	MUJERES TRABAJADORAS EN LAS NARRATIVAS DE LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA.	129
4.1.	Contextualización: mujer y trabajo en los movimientos feministas de la Transición española	129
4.1.1.	<i>Periodización: procesos sociales y movimiento feminista</i>	130
4.1.2.	<i>Feminismos de los setenta: experiencia y articulación política</i>	132
4.1.3.	<i>Mujeres trabajadoras en las reivindicaciones feministas de la Transición</i>	137
4.2.	Escritoras y problemas sociales en el campo literario de la Transición.	140
4.2.1.	<i>Narrativa y conflicto social en la Transición</i>	141
4.2.2.	<i>Narradoras en la Transición: perspectivas críticas</i>	144
4.2.3.	<i>Representaciones del trabajo femenino en la narrativa</i>	147
4.3.	El problema de la doble jornada y su articulación narrativa: Rosa Montero, <i>Crónica del desamor</i>	151
4.3.1.	<i>La escritura de Rosa Montero y el feminismo de la Transición</i>	151
4.3.2.	<i>La dicotomía trabajo doméstico/trabajo asalariado en Crónica del desamor</i>	154
4.3.3.	<i>Discriminaciones y problemas específicos de las mujeres en el ámbito laboral</i>	160
4.4.	Cuidados y militancia antifranquista: Montserrat Roig, <i>La hora violeta</i>	163
4.4.1.	<i>Montserrat Roig: militancia y escritura</i>	164
4.4.2.	<i>Trabajo doméstico, mujeres y militancia en la clandestinidad</i>	168
4.5.	Mujeres emigrantes y trabajo: Teresa Pàmies, <i>Camarera de cinco estrellas</i>	175
4.5.1.	<i>Teresa Pàmies: testimonio de una vida de militancia</i>	175
4.5.2.	<i>Camarera de cinco estrellas. La doble discriminación: migrante y trabajadora</i>	178
4.5.3.	<i>Actividad política, emigración y solidaridad con España</i>	183
5.	DISCURSOS SOBRE EL TRABAJO DE LAS MUJERES EN LA NARRATIVA ESPAÑOLA RECIENTE	189
5.1.	Contextualización: últimos debates sobre el trabajo de las mujeres.	189
5.1.1.	<i>Perspectivas del movimiento feminista desde los años ochenta</i>	189
5.1.2.	<i>El desarrollo de la economía feminista y los debates sobre los cuidados</i>	194
5.1.3.	<i>Posfordismo y transformaciones del trabajo: enfoques feministas</i>	196
5.2.	Escritoras y discursos críticos en la narrativa española reciente	199
5.2.1.	<i>Los denominados «nuevos realismos»: narrativas críticas con la realidad social</i>	199
5.2.2.	<i>Mujeres trabajadoras en la narrativa española actual</i>	204

5.3.	Servicio doméstico y trabajo de cuidados. <i>Susana y los viejos</i> , Marta Sanz	212
5.3.1.	<i>Cuerpos y trabajos en la narrativa de Marta Sanz</i>	212
5.3.2.	Susana y los viejos. <i>Diferencias de clase y trabajo</i>	214
5.3.3.	<i>Cuidadoras: mercantilización, precariedad y conciencia de clase</i>	217
5.4.	Trabajo material y trabajo afectivo en el posfordismo: <i>El padre de Blancanieves</i> , Belén Gopegui	221
5.4.1.	<i>El proyecto literario de Belén Gopegui: una narrativa revolucionaria</i>	221
5.4.2.	El padre de Blancanieves: <i>estéticas de lo colectivo</i>	224
5.4.3.	<i>Escenarios y conflictos laborales en el posfordismo: trabajo industrial y trabajo inmaterial</i>	227
5.4.4.	<i>La responsabilidad social y colectiva del cuidado</i>	234
5.5.	Precariedad y trabajo intelectual: <i>La trabajadora</i> , Elvira Navarro	237
5.5.1.	<i>La narrativa de Elvira Navarro: ¿novela de la crisis?</i>	238
5.5.2.	<i>Condiciones laborales, precariedad y desregulación</i>	239
5.5.3.	<i>Los efectos de la precariedad: trabajo y enfermedad mental</i>	245
6.	RECAPITULACIÓN Y CONCLUSIONES	249
7.	BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES	261

INTRODUCCIÓN
EL TRABAJO DE LAS MUJERES:
¿UN PROBLEMA ABORDADO POR LA NARRATIVA ESPAÑOLA?

1.1. EL «HILO VIOLETA DE LA HISTORIA»: MUJERES TRABAJADORAS A TRAVÉS DEL TIEMPO

En los últimos años, el movimiento feminista ha experimentado un notable impulso gracias al trabajo de colectivos y asambleas que han revitalizado una tradición de organización y de lucha que se había diluido y fragmentado desde mediados de los años ochenta. Las reivindicaciones del feminismo de clase actual han situado la discriminación específica que sufren las mujeres de clase trabajadora en un lugar prioritario, y en su agenda se incluyen numerosos temas que ya habían abordado las feministas que durante los años setenta participaron en campañas, movilizaciones y organizaciones de base. Desde estas posturas, se había difundido la necesidad de reabrir un debate en torno a cuestiones relativas a la desigualdad en ámbitos laborales y la libertad en el acceso al propio cuerpo.

A su vez, las militantes del movimiento feminista de los años setenta recuperaban de forma consciente la tradición feminista de la Segunda República, reivindicando su validez y reconociéndose en una tradición común. Las militantes republicanas habían luchado activamente por los derechos de las mujeres en su acceso al trabajo y a la educación, por el derecho al divorcio y al aborto, entre otras cuestiones, pero su lucha se vio silenciada por la dictadura franquista. Sin embargo, a pesar de la represión, el silenciamiento y la imposición de rígidas normas de género, hubo mujeres que no solo resistieron los mandatos del régimen franquista, sino que además desempeñaron un papel fundamental en la oposición al régimen.

De igual manera que en la historiografía del movimiento obrero y de los procesos de resistencia al franquismo se habla a menudo de la existencia de un «hilo rojo de la historia» que conecta la tradición de lucha de la clase trabaja-

dora a lo largo del tiempo, existe también un «hilo violeta» que recoge el recorrido de las movilizaciones y reivindicaciones por los derechos de las mujeres. En efecto, la cuestión del reconocimiento de las genealogías es central en las luchas feministas: desde sus inicios, los movimientos feministas han enfatizado la importancia de tener en cuenta los saberes, conocimientos y experiencias de las mujeres que han protagonizado las luchas del pasado para construir las del presente. Desde esta perspectiva, el enfoque diacrónico permite valorar la existencia de ese «hilo violeta» que conecta las experiencias y luchas de las mujeres a lo largo de la historia. Como se verá a lo largo de este libro, la narrativa española contemporánea es un ámbito interesante para valorar la evolución de estos discursos. A través de las fuentes literarias, es posible repensar los paradigmas en torno a los que se construye el conocimiento acerca de procesos sociales e históricos: esta tradición de lucha y de resistencia se transmite asimismo a través de la escritura responsable de autoras que cuestionaron las condiciones de vida de las mujeres y su posición en la sociedad.

Desde el siglo XIX, el trabajo de las mujeres ha resultado conflictivo, pues constituye una actividad compleja que no tiene unos límites bien precisos, y precisamente por su dimensión fronteriza plantea la necesidad de revisar toda una constelación de problemas relacionados con la situación social de las mujeres, tales como el significado social de la feminidad, la educación, la maternidad, el cuidado o la dicotomía público/privado. Al contrario de lo que proponen algunas ideas instaladas en el imaginario colectivo, que representan a las mujeres atávicamente ligadas a la esfera doméstica y excluidas del ámbito de la producción, el trabajo de las mujeres es una constante histórica (Nash 1993: 585). Con anterioridad a la consolidación del capitalismo industrial, tanto en Europa como en Estados Unidos, las mujeres participaron activamente en la producción y contribuyeron al desarrollo de la economía familiar como hilanderas, modistas, orfebres, cervceras, pulidoras de metales, productoras de botones, niñeras, lecheras o criadas en las ciudades y en el campo (Scott 1993: 405).

Sin embargo, este trabajo ha sido desvalorizado —cuando no directamente invisibilizado— en la historiografía tradicional; una mirada atenta a los procesos económicos y a los debates públicos y conflictos sociales y laborales del pasado siglo descubre la aportación de las mujeres a la sociedad a través de su trabajo. La división sexual del trabajo, resultado de un largo proceso de interacción entre patriarcado y capitalismo (Hartmann 1994 [1976]: 291), así como la diferente posición y función social de hombres y mujeres en el seno de la familia se vieron sustancialmente modificadas con el surgimiento del capitalismo y, sobre todo, con la industrialización.

Las disputas en torno al trabajo de las mujeres comenzaron a partir del siglo XIX, cuando la visibilidad de la mujer trabajadora aumentó notablemente, lo

que conllevó la percepción de su actividad como un problema a resolver. Los debates acerca de la pertinencia o no de que las mujeres se incorporaran al trabajo asalariado no se agotaban en la búsqueda de las ventajas e inconvenientes de su actividad como trabajadoras. Estas discusiones iban más allá del ámbito laboral e implicaban el debate sobre el significado de la feminidad (Scott 1993: 408) y la redefinición del discurso de la domesticidad (Nash 1993: 586) que se estaba consolidando, imponiendo y permeando desde la clase burguesa hacia el resto de clases subalternas. Estos debates se extendieron durante todo el siglo xx, como tendremos ocasión de analizar más pormenorizadamente en cada uno de los distintos capítulos de este libro.

Discutir, por tanto, acerca de las consecuencias y el carácter del trabajo de las mujeres fuera del hogar conllevaba la necesidad de apelar a los discursos acerca del cuerpo de las mujeres y su función social. Estos discursos, de carácter científico-médico y socio-jurídico, fueron difundidos por varones (Fernández y Ortega 2008) y fijaron los términos en los que se plantearon los dilemas relacionados con la moral femenina, al tiempo que concibieron la división sexual del trabajo como una característica que apelaba a una supuesta naturaleza de la condición femenina (Scott 1993: 408). Estas ideas biologicistas acerca de la inferioridad «natural» de la mujer estuvieron presentes en todos los ámbitos relacionados con la vida de las mujeres desde el siglo xix, se extendieron durante el siglo xx e incluso algunas llegaron en su largo recorrido hasta la actualidad.

La concepción del cuerpo de las mujeres basada en la diferencia biológica con respecto al varón se aplicaba de forma categórica al resto de aspectos de la vida social. Se legitimaba de esta forma la posición de subalternidad de la mujer en la sociedad a partir de supuestos rasgos de inferioridad en su constitución física y en su psique (Wikander 2016: 52; Aresti 2001: 49). En relación con todo ello, la legislación de finales del siglo xix y de principios del siglo xx establecía las diferentes condiciones en que las mujeres podían participar en el trabajo asalariado sin poner —pretendidamente— en riesgo su salud y su moralidad. En este momento, se confeccionaron listas de profesiones reservadas para la mujer: sastres, modistas, bordadoras, encajeras, costureras, guarnecedoras, cigarreras, manicureras, peinadoras, lavanderas o bailarinas (Nuñez Pérez 1989: 234).

La industrialización, si bien no conllevó una ruptura en la experiencia laboral femenina (Nash 1993: 586), sí provocó una diversificación en las modalidades de trabajo femenino, y con ello, la necesidad de que las mujeres se adaptaran a nuevas condiciones laborales que tenían que ver con la coexistencia de diferentes modos de contribuir a la producción. Se constituía así para ellas un panorama de escenarios laborales heterogéneos que comprendían la combinación de trabajos remunerados —bajo modalidades diversas, tales como el trabajo asalariado, el trabajo a domicilio, el servicio doméstico o la prostitución— y el

trabajo doméstico realizado por las mujeres en los hogares. La aportación de las mujeres no solo resultó crucial para la supervivencia económica de las familias de clase trabajadora (Nash 1993: 594) sino que, además, la realización de actividades numerosas y transversales que han sido condenadas a la invisibilidad y a la categoría de no-trabajo supuso la ruptura de la dicotomía público/privado (Ruido 2006: 46; 2007: 142). Resulta paradigmático en este sentido el caso del trabajo a domicilio, que, aunque realizado por las mujeres en el espacio del hogar, implicaba la producción de artículos destinada al consumo externo. Ello evidencia que los límites entre el ámbito de lo público y de lo privado quedaban difuminados y daban lugar a experiencias de frontera de las que las mujeres fueron protagonistas.

Estos límites difusos entre las esferas de lo público y lo privado constituyeron una ruptura del discurso hegemónico de género durante el siglo XIX: el denominado «discurso de la domesticidad»¹ (Nash 1993: 591), paradigma que se reelaboró y se redefinió a lo largo del siglo pasado y hasta la actualidad. El devenir histórico marcó una serie de inflexiones en relación con la situación de la mujer trabajadora y sus posibilidades de emancipación: si bien durante la Segunda República las mujeres españolas habían alcanzado unos niveles de libertad hasta entonces inéditos —acceso a derechos como el voto o el divorcio e incluso el aborto en Cataluña a partir de 1936 y en zona republicana durante la guerra—, a partir del inicio de la dictadura estos derechos fueron suprimidos. El paradigma de la domesticidad se reinventó y se difundían nuevos discursos destinados a mantener a las mujeres de todas las clases sociales en el ámbito del hogar, a pesar de las dificultades de las mujeres obreras para cumplir con ello. El final de la dictadura supuso un periodo de conflictividad social muy intenso en el que tuvieron lugar protestas de trabajadoras y amas de casa. El feminismo

¹ De forma simultánea a la progresiva industrialización en España, cuya estructura económica impidió el desarrollo del sector hasta bien entrado el siglo XIX, se había ido consolidando este «discurso de la domesticidad». De acuerdo con ello, se establecía una rígida división de esferas —en la que el varón ocupaba la esfera pública de la producción y de la política y la mujer quedaba relegada al espacio doméstico, del hogar y de la familia— que condicionó de forma decisiva el papel de las mujeres durante todo el siglo XIX. Al mismo tiempo, funcionó como un mecanismo de control social en tanto que limitaba el ámbito de actuación de la mujer a la esfera privada: cualquier transgresión de dicha norma implicaba la descalificación social de la mujer que la vulneraba. Sin embargo, como hemos señalado, esta división de esferas, aunque rígida y bien delimitada en la teoría, se mostraba con mayor complejidad en la realidad: el trabajo de las mujeres resultaba una experiencia diversa en tanto que aglutinaba la combinación de actividades heterogéneas, remuneradas y no remuneradas, realizadas dentro y fuera del ámbito del hogar y que implicaban diferentes habilidades —comunicativas, afectivas, manuales, etc.—.

de la Transición cuestionó los fundamentos del paradigma de la domesticidad y los discursos sociales sobre el trabajo por considerar que dejaban fuera de su análisis un tipo de trabajo no remunerado y realizado históricamente por las mujeres: el trabajo doméstico. El debate sobre el trabajo doméstico llega hasta nuestros días: desde el feminismo actual, se cuestiona la escasa atención que en la economía y la historiografía tradicionales se le ha prestado al trabajo de cuidados. La reivindicación de su necesidad y de su aportación social sigue siendo uno de los puntos clave de la agenda feminista en España.

1.2. MUJERES TRABAJADORAS Y TRABAJOS REALIZADOS POR MUJERES

A la hora de definir qué entendemos por «mujer trabajadora», conviene acudir a la historiografía marxista para buscar una respuesta en torno a aquello que se ha considerado históricamente como clase obrera. En este sentido, en *Trabajo asalariado y capital* (1849), Marx planteaba la noción de clase a través de la posición objetiva de los trabajadores en la estructura de producción: «la fuerza de trabajo en acción, el trabajo mismo, es la propia actividad vital del obrero, la manifestación misma de su propia vida. Y esta actividad vital la vende a otro para asegurarse los medios de vida necesarios. Es decir, su actividad vital no es para él más que un medio para poder existir. Trabaja para vivir» (Marx ed. 1968: 26).

En este caso, la clase social se define por la posición objetiva que los sujetos ocupan en unas relaciones de producción dadas: en la sociedad capitalista, ello se reproduce a través del antagonismo entre la burguesía —propietaria de los medios de producción— y el proletariado —obligado a vender su fuerza de trabajo a la clase burguesa para lograr medios de subsistencia—. De acuerdo con esta definición, la clase trabajadora se caracterizaría, ante todo, por carecer de medios de subsistencia propios, es decir, por la necesidad de trabajar —vender su fuerza de trabajo— para salir adelante. La pertenencia a una determinada clase social, por tanto, según ello, no está determinada por la profesión desempeñada, ni por el nivel de ingresos percibidos, ni por una percepción subjetiva de pertenencia, sino por la inserción objetiva en unas relaciones de producción. Claro que esta definición en términos puramente economicistas fue matizada, primero por el propio Marx, cuando introdujo el factor subjetivo de la conciencia de clase en la valoración de la configuración de la clase trabajadora, y posteriormente por la tradición de pensamiento marxista. En un contexto más reciente, los historiadores marxistas británicos, en especial E. Hobsbawm y E. P. Thompson prestaron atención a la existencia de factores ideológicos, políticos y culturales que se desarrollan de forma paralela a la socialización y experiencia de quienes formaron parte